



GACETA

GOBIERNO

DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 25 de enero de 1975

Número 10

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del Poblado Los Reyes y su Barrio Tecamachalco, Municipio de La Paz, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-A.—Número del Oficio: 231565.—Expediente: C. L. F. C. S. A./3410.

ASUNTO: Notificación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del poblado "LOS REYES Y SU BARRIO TECAMACHALCO", Municipio de La Paz, Estado de México.

C. Secretario de Gobernación.
Bucareli Número 99.
C i u d a d .

El C. Gerente y Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., solicitó la expropiación de una superficie de 3—88—49 Has., de terrenos ejidales del poblado "LOS REYES Y SU BARRIO TECAMACHALCO", Municipio de La Paz, del Estado de México, para destinarse a integrar el derecho de vía de la línea de 400 Kv. Texcoco-Santa Cruz.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitera a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 17 de junio de 1974.—El Jefe del Departamento, Lic. Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización,
Dirección de Tierras y Aguas.
Bolívar 145, 2o. Piso.
México, D. F.

A/n. Lic. Néstor Francisco Arana,
Subdirector de Expropiaciones.

El suscrito, como apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente me permito manifestar lo siguiente:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 400 K. V. denominada "Texcoco-Sta. Cruz", la cual atraviesa terrenos pertenecientes al Ejido "Los Reyes" y su Barrio de Tecamachalco y otra del fraccionamiento urbano ejidal "El Pino", ambos del Municipio de La Paz, Texcoco, Estado de México, afectando tres fracciones las cuales suman 53,746.06 M2. de acuerdo con los datos que a continuación se especifican y las cuales solicito sean expropiadas:

Fracción: 1.—(A).—Ejido: Ejido de Los Reyes.—**Municipio:** Los Reyes, La Paz.—**Superficie:** 887.70.

Fracción: (B).—Ejido: Barrio Tecamachalco.—**Municipio:** Texcoco, Estado de México.—**Superficie:** 37,961.70

(posa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, al Comisariado Ejidal del Poblado Los Reyes y su Barrio Tecamachalco, Municipio de La Paz, Méx.

COMISION ESTATAL ELECTORAL

AVISO.—Se comunica que las listas Nominales de Electores de los 121 Municipios del Estado estarán en exhibición en las Delegaciones Municipales del Registro.

AVISOS JUDICIALES

Fracción: II.—(C) Fraccionamiento Ejidal "El Pino".—Municipio: Los Reyes, La Paz, Texcoco, Estado de México.—Superficie: 14,897.20.

Total: 57,746.60 M2.

Se tramita en forma conjunta la expropiación de las tres fracciones antes citadas, en virtud de tratarse en realidad del mismo terreno, aunque al parecer segregado uno del otro y requerimos ambas superficies, para lo cual me permito hacer esta aclaración y evitar la posibilidad de que se nos favoreciese solamente con una de las áreas solicitadas.

Fundo lo anterior en los artículos Constitucionales 27, 73, Fracción X; 1o., 7o., 18, Fracciones IX y XV de la Ley de Secretarías y Departamento de Estado; 1o., 2o., 3o., 8o., fracción 112, Fracciones VI y IX, 115, 343, 344, 345 de la Ley de Reforma Agraria y el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente.

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.—Dos fracciones de terreno pertenecientes al Ejido de "Los Reyes", Municipio de La Paz, Texcoco, Estado de México, (Fracción A, 887.70 M2.), Fracc. B., 37,961.70 M2.) y la Fracción C. perteneciente al Fraccionamiento Urbano Ejidal "El Pino" (14,897.20 M2.) las cuales suman en total 53,746.60 M2.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE.—Los terrenos serán destinados para integrar el derecho de vía de la línea de 400 K. V. "Texcoco-Santa Cruz".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria, así como el artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente asentar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público; en esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., es una Empresa de participación Estatal, Sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—La que señala el avalúo que practique la Dirección de Catastro, de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

a).—Copia heliográfica del plano oficial del D. A. A. C., en el que aparecen localizadas las tres fajas de terreno que abarca el derecho de vía de la línea mencionada.

b).—Copia heliográfica del plano del Fraccionamiento Urbano Ejidal "El Pino", localizándose también el tramo necesario para constituirse el derecho de vía.

c).—Localización, cálculos y orientación astronómica.

Por lo expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO.—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el artículo 344 de la Ley de Reforma Agraria.

TERCERO.—Ordenar se verifique el avalúo de los terrenos afectados por conducto de la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta Empresa el monto del mismo, con objeto de hacer el depósito bancario correspondiente.

CUARTO.—En su oportunidad, someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República, para la Resolución Definitiva.

Atentamente.

México, D. F., 3 de septiembre de 1973.—Lic. Daniel Castañero Asmitia.—Rúbrica.—Jefe del Departamento Jurídico.

(Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de julio de 1974).

Comisión Estatal Electoral

ELECCIONES ORDINARIAS DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS

DEL ESTADO DE MEXICO:

A V I S O .

Las listas nominales de Electores de cada uno de los 121 Municipios del Estado, estarán en exhibición durante noventa días, a partir de esta fecha.

En el lapso indicado, los ciudadanos y Partidos Políticos pueden ocurrir a las Delegaciones Municipales del Registro, para solicitar la inclusión o exclusión de Electores, cuando lo juzguen procedente en términos de la Ley Electoral vigente.

Toluca de Lerdo, Méx., a 10 de enero de 1975.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO ESTATAL
DE ELECTORES.

Lic. Gustavo Lugo Monroy.
Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PEDRO RODRIGUEZ ROSALES, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 14/75, del terreno ubicado en el poblado de Capultitlán de este Distrito y Municipio, denominado Los Tequimiles; AL NORTE, 54.45 Mts. con Flora Velázquez; AL SUR, 54.45 Mts. con Juvencio González y Pedro Rodríguez; AL ORIENTE, 65.20 Mts. con Melitón Limón, y AL PONIENTE, 65.20 Mts. con herederos de Cipriana Valdéz; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de enero de 1975.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

59.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. ALBERTO, OFELIA, ERNESTINA, ALICIA DE LA GARZA PEREZ y LIDIA DE LA GARZA GONZALEZ.

Promueven INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción de terreno en forma de Escuadra integrados por Fracciones de Terrenos de los Predios denominados "LAGUNILLA" y "DOLORESCO", ubicados en la Carretera Texcoco-México, en el Municipio de San Vicente Chicoclaapan de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes:— AL NORTE, 146.00 Mts. con Catarino Jiménez Lemuz y Luis Colesia; AL SUR, en dos líneas una de 135.00 Mts., y la otra en 10.15 Mts., con Terrenos de su Propiedad; AL ORIENTE, en dos líneas una de 48.00 Mts., con Rafael Ortega, y la otra de 105.00 Mts. con Granja María Antoneta", Enrique López Briseño é Isabel García Barona; y al Poniente, con dos líneas, una de 154.00 Mts., y la otra 4.60 Mts., con terrenos de su propiedad.

Publíquese en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación, en Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas. Dado en Texcoco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

60.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JUAN HERNANDEZ FIGUEROA, por propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre predio denominado "La Garrapata" ubicado en Tejuipilca este Distrito que mide y linda, Norte 58.00 metros con la señora María Cristina Campuzano de Maawad; Sur, 58.00 metros con Calle Sin Nombre; Oriente, 20.00 con calle sin nombre y Poniente, 20.00 metros con calle sin nombre. Sup. 1160 M2.

Expida el presente, acuerdo Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia este Distrito Judicial, para publicarse tres veces consecutivas tres en tres días, Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editansa Ciudad Toluca y demás lugares ordena ley, para quien se crea con igual o mejor derecho promovente, vengo deducirlo conforme derecho. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 7 de enero de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

62.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAURA LICONA DE TLACOMULCO, promueve en Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre el lote de terreno número veinticuatro de la manzana trece de la Colonia Jose Vicente Villa da de Ciudad Netzahualcáyotl en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE 21.50 M. con la Av. Panitlán; SUR 21.50 M. con el lote 23; ORIENTE 10.00 M. con el lote número uno; y PONIENTE 10.00 M. con Avelardo Rodríguez. Con superficie de 215.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a diez de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

63.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. FERNANDO SANCHEZ VARGAS, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM respecto del lote 5 de la manzana 8 de la Colonia Ampliación Villa Oriente Ciudad Netzahualcáyotl Estado de México con medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 16.50 Mts., con el lote cuatro de Celedonio Morales S; AL SUR, 16.50 Mts., con el lote seis de Enrique Chavez Sanchez; AL ORIENTE, con 10.00 Mts., con lote veinte de Domingo Gaspariano; AL PONIENTE, con 10.00 Mts., con Calle SANTA ROSA.

Para su publicación en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días. Dado en Texcoco, México, a los dieciséis días de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe: El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

64.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. SILVIANO RIVERA GARCIA.

Promueve Información Ad Perpetuum respecto del terreno de comun repartimiento denominado "ATENANTILLA", ubicado en Tecamachalco Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes AL NORTE, 60.00 Mts., con Florencia Curiel; AL SUR, 52.00 Mts. con Ramón Martínez Segobia; AL ORIENTE, 31.25 Mts., con CAMINO REAL; AL PONIENTE, 31.25 Mts., con EL CANAL.

Expidase en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, México, a los dieciséis días de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

65.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. SILVIANO RIVERA GARCIA.

Promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "SAN ANTO", ubicado en Tecamachalco Municipio de los Reyes de este Distrito, con medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 46.50 Mts., con Ramón Martínez Segobia; AL SUR, 39.50 Mts., Juan Martínez Sánchez; AL ORIENTE, 63.25 Mts., con Calle Morelos; AL PONIENTE, 63.30 Mts. con Canal de Ayocla.

Se expide para su publicación en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, de tres en tres días por tres veces consecutivas. Dado en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

66.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CIPRIANO GARCIA ALDANA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de "HUEXOTITLA" y "NEXTLALPAN", ubicados en el Poblado de Santa María Ajoloapan del Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial de Otumba, México; que miden y lindan:—"HUEXOTITLA".—Compuesto de cuatro fracciones que forman un solo predio.—AL NORTE.—117.00 mts. con camino y otra línea que se ubica hacia el lado norte con una extensión de 85.00 mts. con Callejón del Ciprés; AL SUR.—72.70 Mts. con Juan Martínez; AL ORIENTE.—257.50 mts. con Linderos del poblado de Sto. Domingo Ajoloapan; AL PONIENTE.—211.70 mts. con Juan Martínez, partiendo en otra línea sobre el mismo lado Poniente de 147.00 con propiedad de Rutilo García Flores.—Con una extensión aproximada de 31.371.00 M2.—"NEXTLALPAN".—NORTE.—260.50 mts. con Cipriano García Aldana y Sucesión de Felix Rivero Rodríguez; SUR.—514.00 mts. con María de la Cruz García, Andrés Enciso, Roque Flores y Sucesión de Jesús Tenorio; AL ORIENTE.—364.30 mts. con camino; y otra línea sobre el mismo lado oriente de 202.00 mts. con Cipriano García Aldana; AL PONIENTE.—541.00 mts. con camino.—Con una superficie aproximada de 183,493.38 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno, del Estado y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto en Otumba, México a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

67.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RUTILO GARCIA FLORES, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de tres terrenos denominados "HUEXOTITLA, LA CRUZ, TLACHICAMILPA", ubicados en el Poblado de Santa María Ajoloapan y Pueblo de Sto. Domingo correlativamente del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México; que miden y lindan "HUEXOTITLA".—NORTE.—en 4 líneas la primera de 15.00 Mts. con Callejón de Ciprés, la 2a. en 147 Mts. con Cipriano García, la 3a. de Norte a Sur en 116.00 Mts. con Juan Martínez y Reyes Martínez, la 4a. en 70.00 Mts. con Reyes Martínez; AL SUR: En 141.00 Mts. con Mauricio Aldama; ORIENTE: 88.50 Mts. con linderos de Sto. Domingo; PONIENTE: 283.50 Mts. con Calle Ciprés.—"LA CRUZ".—NORTE: 63.50 Mts. con calle, NORTE: en 55.00 Mts. con sucesión de Miguel León; SUR: en 112.00 Mts. Isiquio León, teniendo camino de por medio; ORIENTE: 99.00 mts. con sucesión de Miguel León, otra ORIENTE, en 34.40 mts. con sucesión de Julián Flores; PONIENTE: 165.00 mts. con linderos de los pueblos de Santa María y Santo Domingo.—"TLACHICAMILPA" NORTE.—en 213.50 con Agustina Tenorio y Eusebio Martínez; SUR: 176 mts. con sucesión de Francisco Alemán; ORIENTE, 208 mts. con Esteban Flores Sánchez; PONIENTE, 217.75 con un camino.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto en Otumba, México a veintiocho de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

68.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1397/74. CATALINA GARDUÑO PEREZ, promueve información de Dominio sobre un predio con casucha ubicado en Calixtlahuaca, Méx., que mide y linda al Norte 21.70 Mts. con Gregoria García; Sur 21.35 Mts. con Antonio Garduño y Angel Garduño, Oriente 05.75 Mts. con Calle Frontera; al Poniente 04.70 Mts. y 01.70 con Julia P. Vda. de Garduño. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiario.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

74.—16, 21 y 25 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALICIA ALVAREZ OSORIO, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en la Ranchería de Paso Hondo de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente ochocientos veinte metros, con camino de herradura Zacazonapan y Río de Paso Hondo; al Sur, un mil cien metros, con terreno de Leodegario Mercado; al Norte, novecientos sesenta metros, con Policarpo Cruz; y al Poniente, seiscientos sesenta metros, con predios de Filiberto Mercado. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno y El Sol de Toluca en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México.—Valle de Bravo, Méx., a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

75.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FELICIANO ROCHA AMARO, promovió ante este Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar su carácter de propietario del terreno de Común Repartimiento denominado "ATLEYECAC 1o." cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: Dascientos cincuenta metros y linda con propiedad de Leocadio Castillo e Isabel Mejía; SUR: 80.00 con Anselmo Lozada; ORIENTE: 266.00 metros con barranca; y por el PONIENTE: 257.80 metros con barranca, ubicado dicho terreno en las orillas del Pueblo de Tepecaculco, perteneciente al Municipio de Atlautla, Edo. de Méx., con una superficie de 43,213.50 M2., con un valor fiscal de \$900.00 y que lo adquirió del señor Germán Galicia Amaro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiario" que se edita en Toluca, Méx. A los 2 días del mes de enero de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

76.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMANDA HERNANDEZ DE ZAVALA, ha promovido ante esta Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno "Sin nombre", ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez de este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 158.20 mts., con Ingeniero Francisco Villaseñor.

AL SUR: en 192.35 mts., con camino Mimiapan, Chimalpa.

AL PONIENTE en dos tramos, el primero de 62.70 mts., el segundo de 89.21 mts., con camino a Villa Alpina.

Superficie Total.—12,736.90 mts."

Para su publicación por TRES VECES, de TRES en TRES, días en los Periódicos Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, y el periódico "LA PROVINCIA", que se edita en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente.—Dado en Tlalnepan, Méx., a los diez días del mes de Enero de mil novecientos setenta y cinco.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

78.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO ESCALONA DELGADILLO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "RELOXCO", ubicado en Barrio de la Concepción, Jalalpan, Municipio de Tepetlaxotoc, que mide y linda: NORTE 41.50 Mts., con Braulio, Fidel y Julio Escalona; AL SUR, 41.50 Metros, con Plácido Escalona; ORIENTE 15.75 metros con Calle; PONIENTE 15.75 metros, con José Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "Rumba" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México a los 6 días del mes de enero de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. María Maldonado Salazar.—Rúbrica.

79.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ALBERTO FLORES CRUZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión dice tener respecto un predio rústico denominado "MAJUAMI BATI" ubicado Poblado de Tecocac, Municipio de Atlacomulco con las siguientes medidas y colindancias:— NORTE:—54.70 mts. con NICOLAS COLIN— SUR:— 54.70 mts. con Sucesión de Gregorio Becerril— ORIENTE:— 140.70 mts. con Félix Escobar y Lorenzo Lovera.— PONIENTE: 140.70 mts. con Nicolás Colín.— SUPERFICIE:— 7696 mts.2.— C. Juez Ordena Publicidad edictos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO DE LA CIUDAD DE TOLUCA por tres veces de tres en tres días, personas créanse derechos acudan a deducirlos este Juzgado.—El Oro, Méx., a 4 de Diciembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

82.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PETRA JIMENEZ DE DEGOLLADO, promueve Información de Dominio de dos predios ubicados en el Barrio de San Miguel Municipio de Metepec: el primero: denominado LA VEREDA: NORTE, dos líneas, una de 44.00 Mts. Refugio Padua y otra de 76.05 Mts. con Modesto Castro, SUR, dos líneas una de 44.40 Mts. Guadalupe Jiménez y otra de 76.05 también con Guadalupe Jiménez, ORIENTE, 66.05 Simón Terrón, PONIENTE, 150.80 Mts. Ubaldo Tapia. Segundo terreno denominado MILPA GRANDE: NORTE, 72.80 Mts. con Tiburcio Terrón, SUR, 85.20 Mts. Marcelino Escalona, ORIENTE, 112.80 Mts. Felipe Chávez, PONIENTE, 43.20 Mts. Tiburcio Terrón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

89.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. AURELIO ESPINOSA RAMIREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio de común repartimiento denominado XOCHITENCO, ubicado en el pueblo de la Purificación de este Municipio y Distrito Judicial. Con medidas y colindancias siguientes:— AL NORTE, 19.45 Mts., Calle y 4.00 Mts., más con calle; AL SUR, 37.20 Mts., con Calle AL ORIENTE, 54.00 Mts., con Caño y 36.20 Mts., más con Calle; AL PONIENTE, 36.20 Mts. con Calle y 14.70 Mts., más con Calle;

Publíquese de tres en tres días por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México; Dado en Texcoco, México, a los nueve días de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

93.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

NOEMI SOLANO DE LECHUGA promueve Información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno en Paraje "Munshoy" del Municipio Xonacatlán, este Distrito, describe: Norte 62.00 mts. Río Mayorazgo; Sur igual dimensión con bezana; Oriente 80.00 mts. Raul Rodríguez; Poniente misma medida con Río Mayorazgo.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Heraldo Toluca, expídese presente en Lerma, Méx., 14 enero 1975.—Damos fe.—Asistencia.—Rúbrica Asistencia.—Rúbrica.

122.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA CRISTINA ANCHONDO DE VAZQUEZ, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno de común repartimiento denominado SANTA FE, que mide y linda: en su ubicación de la carretera Tepetzotlán Las Cabañas, Kilómetro 6 PREDIO DOS, Norte, 24.24 metros con Eleuterio Baca, Sur una línea quebrada con camino vecinal de la carretera que conduce a las Cabañas en 38.31 metros, al Oriente 53.94 metros con Horacio Garibay y Arroyo y Poniente 40.22 metros con Cristina Anchondo de Vázquez, con superficie de 1,464.93 M2.— PREDIO TRES:—Norte, varias líneas quebradas con el señor Eleuterio Baca, con 107.00 metros, Sur, con carretera o camino vecinal en 123.10 metros y al Oriente con María Cristina Anchondo de Vázquez con 40.22 metros al Poniente dos líneas quebradas de 7.37 mts. y 4.38 metros con Hilario Medina Fuentes, con superficie aproximada de 2,369.67 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca México, por copias en Estradas y ubicación de los inmuebles, se expida a los cuatro días del mes de Diciembre de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

83.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora AURORA GAITAN DE MANZANO, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del predio denominado "TLAXCOLPAN" ubicado en Tulpetlac, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:—12.40 metros con Mario Durán; AL SUR: 12.40 metros con calle Tabasco; AL ORIENTE: 18.40 metros con privada Tabasco; PONIENTE: 18.40 metros con Ramón Laza.—Con una superficie de 228.00 m2., por auto de fecha Veintitrés de Noviembre del año en curso (1974) se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registran bajo el número 1051/74, Primera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en "LA GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y periódico "EL AVANCE" que se edita en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el Local de este Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia a los Veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

84.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1156/72. SOCORRO ESTRADA HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto de terreno de nombre Fracción del Rancho "El Puente", ubicado Tlacotepec, de este Distrito, mide y linda: Norte, en dos líneas, una que baja hacia el Poniente de 243.10 Mts. con camino a San Felipe Tlalmilolpan, otra que baja un poco hacia el Oriente con Carmen Alarcón; Sur, en tres líneas, una hacia el Poniente en 30.00 Mts. con camino a San Juan Tilapa, otra que parte de ésta con dirección hacia el Norte en 72.70 Mts. con José Alcántara y otra de Oriente a Poniente, parte de la última mencionada de 228.00 Mts. con Candelario Montero y José Alcántara; Oriente, en tres líneas que bajan hacia el Sur hasta encontrarse en el punto colindante con Candelario Montero, la primera línea de 79.96 Mts. con Carmen Alarcón Esquivel, la segunda línea en 76.00 Mts. con Carmen Alarcón Esquivel y la última en 131.00 Mts. con Carmen Alarcón Esquivel; y Poniente, en tres líneas que suben de Sur a Norte, la primera en 85.00 Mts. con Elia Alarcón, la segunda de 48.80 Mts. con Eufemia Valenzuela y la última de 116.00 Mts. con Eufemia Valenzuela; superficie de Siete Hectáreas y media. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 17 de mayo de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

90.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 427/71 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante éste H. Juzgado por LOMAS VERDES, S. A., en contra de GUILLERMO ANTONIO MIRANDA Y ROSA EUGENIA GARCIA DE MIRANDA, por auto de fecha ocho de enero en curso se señalan las once horas del día veintisiete de los corrientes, para que tenga verificativa la primera almoneda de remate, de los bienes en un refrigerador marca Kelvinator en estado de uso en color blanco, serie P165969, modelo R-10843 un televisor marca Silvertone 190, con mueble de madera, tipo consola, pantalla de 15 pulgadas, serie 16418, en estado de uso, una lavadora marca General Electric, modelo duquesa, con rodillo exprimidor, serie GE-1362—LG 246E/Lg246E/600Y 1, un cajón de máquina de coser o sea el mueble donde va empotrada la cabeza de la máquina en estado de uso, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, el precio del avalúo es la cantidad de \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.).

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación de tres veces dentro de tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno de Toluca y "Rumba" que se edita en esta Ciudad, y en los Estrados de éste Juzgado, se expide la presente a los trece días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Srío. del Juzgado Primero Civil, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

91.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 715/71 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante éste H. Juzgado por LOMAS VERDES, S. A., en contra de TERESA OLIVA ACUÑA DE RAMIREZ Y FRANCISCO RAMIREZ ZURITA, por auto de fecha ocho de enero en curso se señalan las once horas con treinta minutos del día veintisiete de los corrientes, para que tenga verificativa la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en un juego de comedor compuesto de una mesa rectangular con seis sillas, un Trinchador con cuatro cajones en estado de uso y al parecer de caoba, una cómoda de madera en estado de uso, un juego de sala tipo danés compuesta de un sofá y dos sillones en color verde, un refrigerador marca General Electric en color blanco modelo Re7861 serie 32051196 tipo económico, una televisión Punta Azul de 27 pulgadas en mueble de madera y antena de conejo sin número de serie aparente, una lavadora Hoover Mod 3004 serie SD57100 9, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, el precio del avalúo es la cantidad de \$7,200.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M. N.).

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca y El Noticiero que se edita en ésta Ciudad, y en los Estrados de éste Juzgado, se expide la presente a los trece días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Srío. del Juzgado Primero Civil, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

92.—18, 21 y 25 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil No. 730/974, promovido por Lic. Eduardo Villalobos Lezama endosatario de Salvador Sandoval Reyes en contra de Juan M. Caballero Hernández y Ofelia Hernández Padilla, el Juez cuarto Civil señaló las nueve treinta horas del día veintiocho de los corrientes, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE: de Un televisor marca Admiral con No. 192783, una mesa de Madera para televisión, Un refrigerador marca Admiral serie FB-1960, Un automóvil marca Rambler, Modelo 1972 tipo sedan 4 puertas, serie No. 2A-01239, Un tocadiscos modelo 36-531-F Un comedor de formaica color marfil, Una sala de dos sillones y sofá color verde, una mesa de centro, Una recámara consistente en Cabeza de cama, tocador, ropero y taburete color marfil, un gabinete color blanco, y un regulador de voltaje, debiendo servir de base para remate la suma de \$48,050.00 en que le fue valuado por los peritos nombrados. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días. Convóquen Postores. Toluca, México a 6 de enero de 1975. Segunda Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

127.—21, 23 y 25 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELICITAS CAMPUSANO VDA. DE MEDINA, promueve diligencias para matricular el terreno de propiedad particular denominado "LOS REMEDIOS", ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 05.40 M. con Vicente Briseño; SUR: 05.40 M. con plazuela; ORIENTE 17.80 M. con Arnulfo Torres y Poniente 17.80 M. con Vicente Briseño.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a siete de noviembre de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

44.—14, 25 enero y 6 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN ESPINOSA ARIAS, promueve Inmatriculación, expediente 1593/74, respecto de los terrenos denominados "AMANAL" y "CRUZTLALE", ubicados en San José Texopa, de este Distrito, que miden y lindan: EL PRIMERO: —NORTE 93.00 metros con Inocencia Acosta y Ma. Guadalupe Miranda; SUR 93.00 metros con Rodolfo Fernández Martínez; ORIENTE 18.00 metros con Vicente Miranda; PONIENTE 19.00 metros con Calle, SEGUNDO.—NORTE 134.00 metros con Antonio Gutiérrez; SUR 139.00 metros con José Díaz Camilo Candia y Natividad González; ORIENTE 30.00 metros con Antonio Gutiérrez PONIENTE 28.00 metros con Camino.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en forma legal.—Dado en Texcoco, México, a los 9 días del mes de octubre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

46.—14, 25 enero y 6 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DAVID JIMENEZ PICASO, promueve Inmatriculación, respecto del terreno urbano denominado "XOCHITENCO SEGUNDO", ubicada en Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, con un cuarto construido, con superficie construida de doce metros cuadrados hecho de adobe, pisos naturales, techos de terrado, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 10.92 metros, con camino Real; AL SUR la misma medida con Antonio Delgado; AL ORIENTE, treinta y seis metros ochenta centímetros con Cirilo Hernández; PONIENTE 33.00 metros con Marcelo Jiménez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco México, a los 8 días de enero de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

48.—14, 25 enero y 6 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: IRENE TORRES REDONDO.

En los autos del expediente número 1636/74, relativos al juicio Ordinario Civil, promovido por JOSE REFUGIO CHAVEZ MARTINEZ, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

69.—16, 25 enero y 4 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: CARMEN RIVERA DE MIRANDA:

En los autos del expediente número 1639/74, relativos al juicio Ordinario Civil, promovido por María de la Luz Gloria Vda. de Prado, en contra de usted, el Ciudadano Juez, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

70.—16, 25 enero y 4 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL HERNANDEZ GUZMAN, promueve en Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre los inmuebles, rústicos cerriles, denominados "TIERRA BLANCA" y "SAN ROMAN", ubicados en el llano del Pueblo de San Agustín Actipan, del Municipio de San Juan Teotihuacan, en este Distrito Judicial medidas y colindancias: TIERRA BLANCA: NORTE 412.00 M2. con camino; SUR 345.00 M. con Pragedis Vázquez y el Lic. Ignacio Medina; AL ORIENTE 479.00 M. con Sucesión de Pedro Hernández y PONIENTE 531.00 M. con el ejido de San Miguel Atlamajac. "SAN ROMAN": Norte 210.00 M. con Marcos Bazán; SUR 200.00 M. con Cerro de Rosendo Medina; ORIENTE 70.00 M. con camino vecinal PONIENTE 92.00 M. con Juan Bazán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a quince de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

124.—21, 25 y 28 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL SANCHEZ VAZQUEZ, promueve en Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, del terreno rústico temporal denominado "LA PRESA", ubicado en el Llano del Pueblo de San Francisco Mazapa, del Municipio de San Juan Teotihuacan en este Distrito Judicial; NORTE 56.00 M. con Margarito Nieto; SUR 58.00 M. con Juventina Martínez; ORIENTE 158.00 M. con Ejido y al Poniente 156.00 M. con Pedro Martínez. Con superficie de 8949.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a quince de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

125.—21, 25 y 28 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EPIFANIO ROMERO SUAREZ, promueve Información de Dominio para acreditar propiedad, terreno ubicado en San Pedro Tultepec, México; mide NORTE: 24.00 Mts. con Pedro Bustamante; SUR: 24.00 Mts. con Emiliano Romero; ORIENTE: 9.65 Mts., con Antonio Romero Gutiérrez; PONIENTE: 9.65 Mts. con calle Guerrero.

Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y Heraldó de Toluca, Méx; tres veces de tres en tres días, expida en Lerma de Villada Méx., en seis de Enero de 1974. El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

126.—21, 25 y 28 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUELA GONZALEZ GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios denominados "APAPAZCO" y "LA CUEVA", ubicados en Sta. María la Cabecera, Municipio de Chimalruacán Distrito de Texcoco; que miden y lindan: "APAPAZCO" NORTE: 64.47 mts. con Felipe Castillo; SUR: 64.47 mts., con Porfirio Buendía; ORIENTE: 77.28 mts. con camino; y PONIENTE: 80.43 mts. con Juan Valverde. "LA CUEVA" NORTE: 42.73 mts. con Isaac González; SUR: 42.73 mts. con Felipe González; ORIENTE: 50.00 mts. con camino; y PONIENTE: 50.00 mts. con Pedro Barrera.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica

128.—21, 25 y 28 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

LUCRECIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar su posesión del sitio y construcciones denominado "XOCOTLA", ubicado en la Población de Ozumba, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 27.10 Mts. y colinda con propiedad del señor J. JESUS CORTEZ; SUR: 11.00 Mts. con propiedad de la señora CONCEPCION MENDEZ; otro SUR: 15.93 Mts. con calle del Lic. Verdaz; ORIENTE: 34.75 Mts. con la calle de Juárez; por el PONIENTE: 17.70 Mts. con propiedad de la señora Ma. Isabel Mendoza; otro PONIENTE: 16.65 Mts. con propiedad de la señora CONCEPCION MENDEZ, y que lo adquirió de la señora SARA RUEDA por compra que le hizo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y "Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx. expedida a los 14 días del mes de enero de 1975. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 129.—21, 25 y 28 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA DEL SOCORRO GALICIA DE OECHLER, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión terreno con casa, llamados común repartimiento, ubicado Barrio Santa María, Tonatico, Méx., este Distrito, Mide y linda: NORTE, 97.40 metros María del Socorro Galicia de Qechler; SUR, Misma medida, calle Alvaro Obregón; ORIENTE 34.40 metros Luis Domínguez y al PONIENTE, 33.60 metros, carretera Ixtapan Tatico.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "PROVINCIA", editanse, Ciudad de Toluca, Méx., y Tenancingo, relativamente. Expido presente, Tenancingo, Méx., dieciséis de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

141.—23, 25 y 28 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovieron los señores MARIO ESPINOSA Y HECTOR MONTEAGUDO SALAS, como endosarios en procuración de Unidades y Servicios Automotrices S. A., en contra de Arnaldo Oriani Ramírez, fueron señaladas las once horas del día seis del entrante mes de febrero para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente vehículo:

"Un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo 1970 motor No. 1157968 chasis 1102243792 registro federal de automóviles, 1704974, equipado con radio en regular estado de uso.

Se convocan postores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$17.00 valor fijado por los peritos nombrados en la oportunidad procesal del caso.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los 16 días del mes de enero de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C. Costo Ceballos C.—Rúbrica. 130.—21, 25 y 28 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

PRIMITIVO AYALA MENDOZA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre tres fracciones terreno, propiedad particular, ubicadas Ranchería Zacango, Municipio Villa Guerrero, este Distrito.— Miden y lindan: LA PRIMERA.—norte, 76.00 metros, Artemio Hernández; sur, 125.00 metros, Carmen Fuentes y Damiána Vázquez; oriente, 63.00 metros, Juan García; poniente, 61.00 metros, Juan García.— LA SEGUNDA, norte, 162.00 metros, Bernardino Hernández; sur 199.00 metros, Juan García; oriente, 66.00 metros Antonio Hernández; poniente, 69.00 metros, Antonio Hernández. LA TERCERA.—norte, 61.00 metros, Lorenzo Sánchez; sur, 44.60 metros. Onofre Arce; oriente, 72.75 metros, Constanco Vázquez poniente, 72.75, Constanco Vázquez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA" editanse Toluca, Méx., y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., dieciséis días enero mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 142.—23, 25 y 28 enero.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

MEXICO, D. F.

R E M A T E

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil seguido por CONSTRUCTORA COPAL, S. A., en contra de EDUARDO DIAZ COLUNCA y MAGDALENA M. DE DIAZ, se mandó sacar a remate la casa número catorce de la calle Silvestre Revueltas, Circuito Músicos, en el Fraccionamiento Ciudad Satélite, Estado de México y terreno en que está construida, habiéndose señalado para la primera almoneda que se practicará en el local de este Juzgado a las diez horas del treinta y uno de enero del año próximo, en la que servirá de base la cantidad de ciento sesenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Se convocan postores.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Hernández Sánchez.—Rúbrica. 85.—18 y 25 enero.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

AVISO IMPORTANTE

A partir del martes 14 de enero de 1975 el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", se publicará los días martes, jueves y sábados, recibiendo originales para la edición de los martes hasta las 10 horas de los sábados, para los números de los jueves hasta las 10 horas de los martes y para los de los sábados hasta las 10 horas de los jueves.

Toluca, Méx., 7 de enero de 1975.

Atentamente.

LA DIRECCION.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.